

# Distinciones Necesarias

diciembre 13, 2014

El principio que el cáncer de hígado me matará sin que yo necesariamente tenga cáncer de pulmón (cf. el CE del 29 de Noviembre) es fastidioso in cuanto significa que yo pueda necesitar distinguir en lugar de complacerme con condenas indiscriminadas. Pero las distinciones son de sentido común y se corresponden con la realidad. Así que en la confusión universal de hoy en día, para estar en contacto con la realidad hay momentos en que necesito reconocer que una mezcla de bueno y malo será mala en su totalidad, pero ello no significa que sus partes buenas, como partes, sean malas, no más que la bondad de las partes buenas significa que el todo es bueno.

Tomen por ejemplo el Nuevo Orden de la Misa. El nuevo Rito en su totalidad disminuye tanto la expresión de verdades católicas esenciales (la Presencia Real, el Sacrificio, el sacerdocio sacrificante, etc.) que es tan malo en su totalidad que ningún sacerdote debería usarlo ni ningún Católico asistir al mismo. Pero eso no significa que esa parte de la Misa que es la Forma sacramental de la Consagración del pan y del vino sea mala o inválida. "Este es Mi Cuerpo" es ciertamente válido, "Este es el cáliz de Mi Sangre" es lo más probable que sea válido, ciertamente no es invalidado por el nuevo rito siendo éste en su totalidad tan no católico. Por consiguiente si digo que la Misa nueva debe ser siempre evitada, estoy diciendo la verdad, pero si digo que siempre es inválida, no estoy diciendo la verdad y tarde o temprano pagaré la penalidad por exagerar.

Igualmente con el nuevo Rito de Ordenación sacerdotal. El nuevo Rito en su totalidad ha severamente disminuido la expresión de las verdades esenciales del sacerdocio Católico, especialmente que es un sacerdocio sacrificante, pero esa parte del nuevo Rito que es la Forma sacramental es, en todo

caso en la nueva versión en Latín, si algo, más fuerte (por el uso de "et" en lugar de "ut") que la antigua versión en Latín. Por consiguiente, asumiendo que el obispo ordenante es un verdadero obispo y que tenía la Intención sacramental verdadera, simplemente no es verdad decir que ningún sacerdote ordenado en el nuevo Rito pueda ser un verdadero sacerdote. Y, si uno lo dice, tarde o temprano uno pagará alguna penalidad por apartarse de la verdad.

Ahora bien, a partir de la des-catolización de estos dos nuevos Ritos en totalidades, si bien uno no puede argumentar que sus Formas sacramentales sean inválidas, uno puede bien argumentar que al final ellos socavarán e invalidarán la Intención sacramental del sacerdote o del obispo, pero ese es un argumento diferente, ya no más en blanco y negro pero, ¡ay!, en gris. Pues el argumento es que el uso firme y constante de Ritos des-catolizados ciertamente alterará tanto, lentamente, el concepto del sacerdote o del obispo sobre lo que la Iglesia hace con esos Ritos, que, al final, él no tendrá más la Intención católica de hacer lo que la Iglesia hace, Intención necesaria para la validez del sacramento. En otras palabras, blanco solamente gradualmente se convertirá a negro, pasando por gris. Pero, ¿quien otro que Dios Todopoderoso puede saber con certeza cuando el gris se convierte en negro? Una vez más, debo tener cuidado si quiero discernir y conocer la verdad.

Este jugar entre blanco y negro, esta ambigüedad, es lo que es propiamente diabólico en la reforma Conciliar de los Ritos sacramentales. Si deseo decir la verdad, no diré aún que ellos han destruido los sacramentos católicos pero que ciertamente los están socavando, y entonces si deseo mantener la Fe Católica, ciertamente, en su totalidad, los evitaré.

Kyrie eleison. El principio que el cáncer de hígado me matará sin que yo necesariamente tenga cáncer de pulmón (cf. el CE del 29 de Noviembre) es fastidioso incuanto significa que yo pueda necesitar distinguir en lugar de complacerme con

condenas indiscriminadas. Pero las distinciones son de sentido común y se corresponden con la realidad. Así que en la confusión universal de hoy en día, para estar en contacto con la realidad hay momentos en que necesito reconocer que una mezcla de bueno y malo será mala en su totalidad, pero ello no significa que sus partes buenas, como partes, sean malas, no más que la bondad de las partes buenas significa que el todo es bueno.

Tomen por ejemplo el Nuevo Orden de la Misa. El nuevo Rito en su totalidad disminuye tanto la expresión de verdades católicas esenciales (la Presencia Real, el Sacrificio, el sacerdocio sacrificante, etc.) que es tan malo en su totalidad que ningún sacerdote debería usarlo ni ningún Católico asistir al mismo. Pero eso no significa que esa parte de la Misa que es la Forma sacramental de la Consagración del pan y del vino sea mala o inválida. “Este es Mi Cuerpo” es ciertamente válido, “Este es el cáliz de Mi Sangre” es lo más probable que sea válido, ciertamente no es invalidado por el nuevo rito siendo éste en su totalidad tan no católico. Por consiguiente si digo que la Misa nueva debe ser siempre evitada, estoy diciendo la verdad, pero si digo que siempre es inválida, no estoy diciendo la verdad y tarde o temprano pagaré la penalidad por exagerar.

Igualmente con el nuevo Rito de Ordenación sacerdotal. El nuevo Rito en su totalidad ha severamente disminuido la expresión de las verdades esenciales del sacerdocio Católico, especialmente que es un sacerdocio sacrificante, pero esa parte del nuevo Rito que es la Forma sacramental es, en todo caso en la nueva versión en Latín, si algo, más fuerte (por el uso de “et” en lugar de “ut”) que la antigua versión en Latín. Por consiguiente, asumiendo que el obispo ordenante es un verdadero obispo y que tenía la Intención sacramental verdadera, simplemente no es verdad decir que ningún sacerdote ordenado en el nuevo Rito pueda ser un verdadero sacerdote. Y, si uno lo dice, tarde o temprano uno pagará alguna penalidad

por apartarse de la verdad.

Ahora bien, a partir de la des-catolización de estos dos nuevos Ritos en totalidades, si bien uno no puede argumentar que sus Formas sacramentales sean inválidas, uno puede bien argumentar que al final ellos socavarán e invalidarán la Intención sacramental del sacerdote o del obispo, pero ese es un argumento diferente, ya no más en blanco y negro pero, ¡ay!, en gris. Pues el argumento es que el uso firme y constante de Ritos des-catolizados ciertamente alterará tanto, lentamente, el concepto del sacerdote o del obispo sobre lo que la Iglesia hace con esos Ritos, que, al final, él no tendrá más la Intención católica de hacer lo que la Iglesia hace, Intención necesaria para la validez del sacramento. En otras palabras, blanco solamente gradualmente se convertirá a negro, pasando por gris. Pero, ¿quien otro que Dios Todopoderoso puede saber con certeza cuando el gris se convierte en negro? Una vez más, debo tener cuidado si quiero discernir y conocer la verdad.

Este jugar entre blanco y negro, esta ambigüedad, es lo que es propiamente diabólico en la reforma Conciliar de los Ritos sacramentales. Si deseo decir la verdad, no diré aún que ellos han destruido los sacramentos católicos pero que ciertamente los están socavando, y entonces si deseo mantener la Fe Católica, ciertamente, en su totalidad, los evitaré.

Kyrie eleison.